RESOLUCIÓN Nº: 319 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 18 de julio de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 6.026 de fecha 9 de enero de 2.018 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018".

La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2.018 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.018".

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1349/2018, de fecha 20 de junio de 2018, por importe de G. 94.500.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones quinientos mil), correspondiente al PAC Nº 346.539.

El llamado a Contratación Directa Nº 04/2018 *"Adquisición y Renovación de Software"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 316169 de fecha 25 de junio de 2018.

La Carta de Invitación de la Contratación Directa Nº 04/2018 *"Adquisición y Renovación de Software"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 28 de junio de 2018.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***OFFICE COMPU S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., COMPUSAVER S.A., PARASOFT S.R.L., OLAM S.R.L.***

Acta de Apertura Nº 008/2018, de fecha 09 de julio de 2018, contando con la presentación de las ofertas de las empresas: ***OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A.*** y ***PARASOFT S.R.L.***

El Memorando DIO N° 08/2018, de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

El Acta de Comité de Evaluación Nº 007/2018 de fecha 17 de julio de 2018, correspondiente a la CD Nº 04/2018 *"Adquisición y Renovación de Software"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las empresas **PARASOFT S.R.L.** y **OLAM S.R.L.**

RESOLUCIÓN Nº: 319 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y en atención a lo dispuesto en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Nº 04/2018 *"Adquisición y Renovación de Software"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Ítems Nº	Precio Total IVA Incluido
PARASOFT S.R.L.	1, 4, 5, 6, 7	35.332.000.-
OLAM S.R.L.	2, 3	30.222.715.-
Total Adjudicado		**65.554.715.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos quince.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 65.554.715 (Guaraníes sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos quince) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, "570 *Adquisiciones de Activos Intangibles*", Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, hasta la suma de Gs. 29.167.634 (Guaraníes veinte y nueve millones ciento sesenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro), y Tipo de Presupuesto 3, Programa 3, Proyecto 1, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, hasta la suma de Gs. 36.387.081 (Guaraníes treinta y seis millones trescientos ochenta y siete mil ochenta y uno).

RESOLUCIÓN Nº: 319 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE SOFTWARE" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT